

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2808 *Resolución de 18 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Cañamares (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 20, de 18 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón-Alguacil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cañamares, 18 de febrero de 2019.—El Alcalde, Arturo Guijarro Vindel.